

Arrese presidió el pleno del Consejo de jefes provinciales de la Falange

Los jefes de las Comisiones leyeron las ponencias que han sido redactadas y se presentarán al Caudillo

En la sesión anterior informó el director general de Administración local

Madrid.—Ante el Consejo de jefes provinciales pronunció una interesante conferencia el director general de Administración local, camarada Carlos Pinilla. Presidía la sesión el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés.

Informe del director general de Administración local

La elaboración de un régimen jurídico regulador de la vida económico-administrativa de las corporaciones locales ha despertado siempre interés y pasión. Interés en los medios científicos consagrados al estudio de la ciencia administrativa y pasión en los diversos bandos políticos lanzados a la lucha por la conquista y disfrute del poder. No hay que olvidar que los pequeños núcleos rurales han sido tenaz baluarte donde durante largos años ha vivido encastillado, ejerciendo pleno señorío, el caciquismo rural. Todos los resortes de poder que confiere el mando local han sido utilizados por los pequeños virreyes, que tales eran los antiguos caciques, como instrumento de opresión; traño de favor, exenciones fiscales, im-

punidad absoluta para los amigos y serviles secuaces políticos y sañudos e implacable persecución para quien intentase oposición o resistencia a las órdenes o consejos del jefe local. Porque el mando local es el más directo y adquiere concreción inmediata porque se ejerce sin intermediarios que los compartan, porque en el área de su esfera de acción no existe fre-

no para sus posibles desmanes, porque, en definitiva, es un poder efectivo, rotundo en sus manifestaciones, por todo ello, era natural que su conquista provocase un interminable rosario de luchas. Cuántos como vosotros han tocado de cerca la tragedia de una inmensidad sin fondo de los pue-

(Prosigue en quinta página)

Se desarrolla una batalla de carros en la carretera de Orsona (Italia)

Las fuerzas del VIII Ejército realizaron algunos avances y rechazaron contraataques de las tropas alemanas

Argel.— Comunicado del Cuartel general aliado de África del Norte:

Ejército de tierra: En el sector central del frente del VIII ejército, se han efectuado algunos avances; fueron destruidos varios tanques e infligidas pérdidas al enemigo, cuyos contraataques fueron rechazados.

En el frente del V ejército, nuestras tropas efectuaron avances locales, frente a una encarnizada resistencia enemiga. Fueron consolidadas posiciones conquistadas durante el día de ayer y rechazados varios contraataques. Después de un corto, pero duro combate, ha sido conquistado un pueblo de la montaña.

Actividad aérea: El tiempo ha mejorado considerablemente, permitiendo nuestras operaciones aéreas.

EL VIII EJERCITO HA CRUZADO EN DIVERSOS PUNTOS LA CALZADA ORTONA-ORSOGNA

Londres.— Radio Argel publica un comunicado oficial según el cual las tropas del VIII ejército han cruzado en varios puntos la calzada Ortona-Orsogna.

APARATOS ITALIANOS OPERAN JUNTO A LOS ALIADOS

Argel.— El Cuartel general aliado anuncia que aparatos italianos operan actualmente junto a los aliados en el frente de batalla. En el pasado mes, los pilotos del mariscal Badoglio realizaron numerosas misiones de escolta de los bombarderos aliados. — Efe

PARTE ALEMAN

Cuartel general del Fuhrer.— Italia del Sur: Los últimos días se han desarrollado duros combates a ambos lados de Venafro y en la costa adriática, en dirección a Roma y Pescara.

Aparte de esto no se señalan operaciones de importancia.

Cerca de Kirovogrado, los alemanes contraatacaron logrando sus objetivos

En el sector de Nevel, después de encarnizada lucha, los bolcheviques sufrieron pérdidas elevadas y sangrientas

Cuartel general del Fuhrer.— El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Los soviets, apoyados por carros blindados y aviones, han continuado su asalto contra la cabeza de puente de Jersón; fueron rechazados y se les infligió pérdidas sangrientas.

Cerca de Kirovogrado, han sido rechazados ayer numerosos asaltos del enemigo tras duros combates. Varios contraataques han roto la resistencia encarnizada de los soviets y hemos alcanzado los fines previstos. En esta ocasión fueron destruidos 54 tanques enemigos.

Tras las grandes pérdidas sufridas los días precedentes, el adversario no ha emprendido en la región de Zlobin más que débiles ataques; concentraciones de infantería y de carros blindados soviéticos fueron dispersados por el fuego eficaz de nuestra artillería.

Al Oeste de Krichev han sido re-

Churchill puede continuar con la dirección de los asuntos

El Premier dice que por su enfermedad no deben ser retrasados los planes bélicos

Así lo afirma el periódico "Daily Mail"

Londres.— El redactor político del "Daily Mail" escribe:

"Churchill puede leer los despachos de guerra más importantes y le está permitido ocuparse de otros asuntos urgentes de Estado, en su cuarto.

Ha permanecido en contacto permanente con sus colegas del Gabinete de guerra por medio de cables cifrados.

El primer ministro ha insistido en que nada, y especialmente la realización de los planes bélicos conversados, debe ser retrasado ni un solo instante por su enfermedad. Esta decisión es considerada como demostración

clara de que Churchill conserva sus energías y se encuentra en estado de poder continuar con la dirección de los asuntos".—Efe.

ISMET YNONU TESTIMONIA SU CONDOLENCIA

Angora.— El jefe del Estado, Ismet Ironu, ha enviado un telegrama a Churchill expresándole su sincero pesar por la enfermedad del primer ministro británico y deseándole un pronto restablecimiento.—Efe.

ROOSEVELT PREOCUPADO

Washington.— El presidente Roosevelt ha declarado en su conferencia de Prensa, que estaba muy afectado por la noticia de la enfermedad de Churchill.

LA PULMONIA HA HECHO CRISIS

Londres.— El boletín médico sobre el estado de Churchill, publicado esta tarde dice:

"Ha habido alguna irregularidad en su pulso, pero la temperatura ha disminuido y la pulmonía ha hecho crisis".—Efe.

LA ENFERMEDAD SIGUE EN CURSO SATISFACTORIO

Londres.— La pulmonía de Churchill ha hecho crisis. Esta es la impresión alentadora —dice la Agencia Reuter— del parte médico publicado esta tarde. Aunque debe cuidarse que el primer ministro sigue enfermo de cuidado, puede decirse que la enfermedad sigue un curso satisfactorio. La irregularidad del pulso sugiere que la enfermedad causó alguna fatiga al corazón. El trabajo intenso realizado por Churchill en las últimas semanas, quebrantó un tanto, probablemente, su resistencia, hecho natural en virtud de su edad, aunque también se considera que ese quebrantamiento pudiera haberse originado del empleo de los nuevos medicamentos para el tratamiento de la pulmonía.—Efe.

El general Esteban Infantes ha llegado a Madrid

Acudieron a recibirle el general Muñoz Grandes y otras personalidades militares

Madrid.— Esta mañana ha llegado a Madrid el jefe de la División Azul, general Infantes.

Acudieron a recibirle a la estación el capitán general de la primera región, teniente general Saliquet; el jefe de la Casa Militar de Su Excelencia, teniente general Muñoz Grandes; el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; comisiones de todas las armas y cuerpos del Ejército, y el encargado de Negocios y agregado de la embajada alemana en Madrid.— Cifra

"Falange concederá a los españoles todas las libertades humanas"

Así dice un periódico norteamericano comentando el discurso del ministro secretario general del Movimiento

En Turquía, Suecia y Rumanía comentan elogiosamente las palabras últimamente pronunciadas por ARRESE

Nueva York.— La Prensa norteamericana ha recogido en sus informaciones del martes, día 14, el discurso del ministro español, señor Arrese, destacando por la amplitud que dedica al tema el diario "Star" de Kansas City, el cual hace mención especial de los párrafos en los que se dice cómo el Gobierno actual de España no es precisamente una dictadura, aunque haya podido parecerlo por las necesidades imperiosas de la guerra.

Se insiste en que cuando la situación normal se restablezca, la Falange ha de emprender su auténtico programa de conceder a los ciudadanos españoles todas las libertades humanas.

SENSACION EN LOS CIRCULOS PERIODISTICOS SUECOS

Estocolmo.— Ha causado gran

(Pasa a tercera página)

TURQUIA fortifica sus defensas de la costa occidental

Con el fin de cerrar el triple acceso al corazón del país

El Cairo.— Según noticias oficiales aquí recibidas el alto mando turco ha dispuesto sean inmediatamente reforzadas las defensas de la costa occidental, con el fin de cerrar el triple acceso al corazón del país, que constituyen los valles de la región de Esmirna y de la zona costera situada al Oeste de Samos.— Efe

Una pequeña brecha ha sido liquidada en un contraataque.

Al Sur y al Noroeste de Nevel, el enemigo trató durante toda la jornada de ayer de atacar nuestras posiciones; han sido cubiertas las penetraciones locales. En el curso de combates encarnizados y de fortuna alterna, los bolcheviques sufrieron pérdidas muy elevadas y sangrientas. Solamente una división de infantería ha rechazado, en el curso de los dos últimos días, 54 ataques, dispersando numerosas concentraciones y destruyendo 21 carros de asalto.

En la bahía de Finlandia formaciones de vigilancia de la marina de guerra han hundido, en el curso de los meses últimos, seis submarinos enemigos que intentaron pasar al mar Báltico. Además hay que contar con la pérdida de otros sumergibles soviéticos a consecuencia de la acción de las minas. En el curso de combates inintermitidos, han sido averiados gravemente otros submarinos enemigos.



Pregón de la falange

BURGOS hace 30 años

Inauguración de un Centro Rural del F. de J. en Los Balbases

TEATROS

Principal

Mañana debuta la Compañía de Fifi Morano

Termina hoy la lucida campaña de Lina Santamaría y Juan Beringola. Se despiden con el estreno "La última carta" obra que requiere una gran presentación por el in-joso ambiente en que se desarrolla; esta Compañía, celosa de su prestigio, ha cuidado con gran esmero la puesta en escena y el reparto que tiene asegurada una magnífica interpretación. No dudamos que hoy acurrirá mucho público a decir adiós a Compañía tan de su predilección.

Por la tarde se da una última representación de "Don Juan Tenorio", tan celebrado anoche. Sin bache continúa mañana lunes la temporada teatral iniciada en el Principal por la nueva Empresa y que tan brillante es hasta ahora. Para alegría de las Pascuas ha contratado a la Compañía de Comedias de Fifi Morano—su nombre ya basta—que empezará con la celebradísima comedia de Torrado "Mosquita en Palacio".

Notas municipales

PRESENTACION DE CUENTAS Y FACTURAS

Por el presente se pone en conocimiento de todos aquellos acreedores de Excmo. Ayuntamiento, por servicios o suministros prestados al mismo o a sus dependencias, en el ejercicio de 1943 o en los cinco últimos anteriores, y que no hayan presentado ya sus cuentas o facturas, que a fin de tenerlas en cuenta en la liquidación del Presupuesto ordinario vigente, deberán presentar los comprobantes de sus servicios o suministros, acompañados de los correspondientes vales u órdenes, en el Negociado de compras de este Ayuntamiento, hasta el día cinco de Enero próximo lo más tarde.

Orujo superior
Cofre y guardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Albendiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

Información sindical

En la sesión del día semanal del cine al productor
Ha continuado con gran entusiasmo y lleno completo la sesión semanal de cine que en beneficio al productor sus familiares organiza la Obra Sindical "Educación y Descanso".

El viernes se pasó la magnífica película española "Los millones de Pochinela", que el público vió con gran satisfacción, y aplaudió con entusiasmo en el NO-DO a nuestro insigne paisano don Marceliano Santa María, al recordar la labor tan burgalesa de sus paisajes en su última Exposición y de su labor en la Escuela de Arte de "Educación y Descanso".

Gran éxito esta extraordinaria sesión para la Obra y para el Coliseo Castilla que tanto se esmera en las funciones que ofrece a los productores sindicados.

Sección femenina

AVISOS

Todas las camaradas que han hecho el Plan de Formación (Hogar), se presentarán debidamente uniformadas en esta Delegación de la Sección Femenina, a las once de la mañana de hoy para que se les entregue el certificado, perdiendo los derechos las que no asistan.

Las madres o alguno de la familia, que a continuación se citan se presentarán el jueves 23 a las once y media de la mañana en esta Delegación provincial para recoger la carnastillas que se les han asignado.

Nieves Maté (Polvorín viejo de S. Ana); Isidora Alegre Gallo (Polvorín de S. Ana); Angeles Rodríguez (Granja de S. Zoles 45); Eugenia Llerente (Francisco Salinas 48); Alejandra Blanco (Villalón 13); Josefa Sebastián (San Cosme 29); Rosa Martín (Vega 35, 2.º); Lucía Arnaiz (Emperador 3); Leonor Pérez (Ventorro Cesáreo); Regina Collina (Pública 9, 5.º); Eleuteria Domingo (San Cosme 12); Leonor Fernández (Calle Madrid 24); Lidia Alcalde (Carretera de Arcos); Emiliana Espinosa (Moneda 15 y 17); Patricia de la Fuente (Hospital del Rey); Petra Sanz (Carretera Santander); Laudiano Ortega (Fábrica de Sedas 132); Trinidad Cuesta (Pozo Seco 4, entlo).

Don Agustín Vadillo Zorrilla, de Burgos.
Don Secundino Alarcía Herrera de Calahorra.

Hermenegildo González (San Cosme 29); Esteban González (Barriada Gil-menez); Benedicta Ramos (Villalón 34 1.º); María Santamaría (Saldaña, 3 segundo); María Martínez (Paloma 50); Irene Hernando (Santocildes 6); Amalia García (Huelgas); Laureano Fuente (Saldaña 50); Rita Hernando (Saldaña 45); José Villamundi (Saldaña 1); Teresa Madrid (Arco de San Esteban 7); Venancio Lancada (Arrabal 23); María Benito (Huelgas 58); Emilia Sincero (San Esteban 35); María Luisa Aguilar y Lauro Pérez (San Esteban 1, 3.º); Asunción Velasco (Alvar Fañez 3); Aquilino García (San Juan 46); Clara Abendaño (Emperador 41); Manuel Campo, (Fernán González 70); Azucena Felisa Palomero (Calzadas 22).

Notas del Arzobispado

ORDENES SAGRADAS

El Excmo. Sr. Obispo Auxiliar Dr. Lorente, en nombre del Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Castro conirió ayer en la capilla del Seminario de San Jerónimo las Sagradas Ordenes a los señores siguientes:

PRIMA CLERICAL TONSURA

Don Benigno López de Silanes de Burgos; don José Díaz y don Manuel Díaz Fernández, misioneros del C. de Jesús de Logroño.

OSTIARIADO Y LECTORADO

Don Rafael Díez Díez, don Maurilio García González, don Gonzalo Mena Gil, don José Pérez Carmona, don Higinio Rodrigo Martínez, don Jesús Sanz Terrones Rueda, don Gabino Saiz Díez y don Benigno López de Silanes de Burgos, don José Díaz y don Manuel Fernández, misioneros del C. de Jesús de Logroño.

SUBDIACONADO

Don Agustín Vadillo Zorrilla, de Burgos.

DIACONADO

Don Marciano Mecerreyes Modrón de Burgos.
Don Secundino Alarcía Herrera de Calahorra.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 18 de Diciembre de 1913

Esta tarde, a las tres y diez ha hecho su entrada oficial en Burgos, el nuevo arzobispo de la diócesis Dr. D. José Cadena y Eleta.

La estación se hallaba abarrotada de público, así como las calles que había de recorrer la comitiva, cuyas casas lucían colgaduras.

Al descender del coche el Sr. Cadena y Eleta, el alcalde D. Manuel de la Cuesta le dió la bienvenida en nombre del pueblo, pasando después a una de las salas de espera, donde fué cumplimentado por las autoridades.

Después, en el coche del Ayuntamiento y acompañado del Sr. Cuesta, se dirigió a la Catedral, no cesando en todo el camino los vítores y aclamaciones al prelado, quien fué recibido en la puerta del Perdón por el Cabildo.

Después de rezar una estación al Santísimo en el altar mayor se dirigió a la capilla de Santa Tecla y sobre la cripta en que se halla sepultado el último arzobispo Sr. Murrúa rezó un responso, marchando enseguida a la capilla del Cristo, por la cual penetró en el Palacio.

El señor Cadena y Eleta tuvo que salir a uno de los balcones dos veces después de dar la bendición al inmenso gentío que no cesaba de aplaudir.

El recibimiento dispensado por el pueblo de Burgos a su nuevo prelado no ha podido ser más entusiasta.

—Han sido nombrados alcaldes de los barrios de Villalonquejar y Villagonzalo Arenas don Tomás Antolín Castrillo y don Indalecio del Río, respectivamente.

—Ayer llegó de Bilbao con su distinguida señora el general de brigada don Federico Montaner, que pasará aquí las Navidades.

SE VENDE

La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

Se celebrará hoy con asistencia de autoridades y jerarquías

Hoy, en el pueblo de Los Balbases tendrá lugar la inauguración del Centro Rural que la Delegación provincial del Frente de Juventudes de Burgos ha establecido en dicha localidad.

Al acto que promete revestir gran brillantez, asistirán autoridades y jerarquías provinciales así como las de los pueblos cercanos de donde se trasladarán a Los Balbases gran cantidad de personal.

Entre los camaradas que además, se han desplazado de nuestra ciudad figuran los componentes de la escuadra de Teatro que darán una representación de la consigna escenificada "Luz de Amanecer".

Notas militares

ASCENSOS

Se concede el empleo inmediato al oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares, don Absalón Bernal Rodríguez, de la zona de reclutamiento y movilización número 31.

ANUNCIOS OFICIALES

Anuncio

Academia de Ingenieros del Ejército

Se anuncia el concurso para la adquisición del estiércol del ganado de este Centro.

Las peticiones deberán estar en la Jefatura del Detall antes de las 12 del 22.

Este anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Burgos 17 de Diciembre de 1943. Ej. T. C. jefe del Detall, Joaquín Milans del Bosch.

¡Mujer! Asistiendo a la Escuela de Hogar de la Sección Femenina adquirirás una capacitación suficiente para el cumplimiento de tu misión en la familia y la sociedad.

LA MISERICORDIA, Santa Clara, 2. — Teléfono 1572

LA SEÑORA

† **D.ª Isabel Fabolis Megía**

ha fallecido a los 78 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su sobrina, doña Carmen Bravo de López Mata; la señorita Piedad Trabaledo; sobrino político don Tomás López Mata y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero hoy, domingo, a las once, y el segundo mañana, lunes 20, a la misma hora, por cuyos actos de caridad, les quedarán altamente agradecidos.

Vivía: Plaza de José Antonio 59 y 60.

Burgos 19 de Diciembre de 1943.

LA HUMANIDAD, San Juan, 61. — Teléfono 2004

EL SEÑOR

† **D. Baldomero Ayala Diego**
(Maestro nacional)

Ha fallecido el día de ayer, a los 83 años de edad, habiendo recibido los S.S. y la Bendición de S.S.

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa doña Inés López; hijos, don Manuel (Maestro de Ceremonias de la S.I.C.B.M.) don Argimiro (párroco de Campo de Caso, Asturias) y doña Francisca; hermanos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, hoy domingo 19, a las doce, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 19 de Diciembre de 1943.

Vivía Plaza de Santa María, número 4

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

† **Doña Modesta Mijangos Espiga**

Falleció el 21 de Diciembre de 1942, después de recibir los Santos S. y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Francisco Miguel (Industrial le esta Plaza); hijos, Isidoro y Eduardo; hijos políticos, don Marceliano Gutiérrez y doña Julia Ruiz; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que se celebrará el martes 21 a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Diciembre de 1943

LA HUMANIDAD, San Juan 61. — Teléfono 2004

LA SEÑORA

† **Doña Rosario Pérez Nebreda**

falleció el día de ayer, a los 43 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Su apenado esposo, don Sebastián Huidobro (oficial de la tornería Santamaría); hermanos políticos, don Gumersindo y doña Aurea Huidobro; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Esteban Protomártir, las primeras hoy, domingo 19, a las tres y media, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y el segundo mañana, lunes 20, a las nueve, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Vivía: Fernán González núm. 25.

Burgos 19 de Diciembre de 1943

GUION TUTELA SOBRE LA FAMILIA

SOBRE tres firmes puntales, Familia, Municipio y Sindicato celulas positivas que hicieron posible la forja de nuestra gloria y la ejemplaridad de nuestra raza— labora el Movimiento en su progresión creciente hacia la resurrección de España. Para cada uno tiene el Caudillo su ánimo abierto a todas las iniciativas, su corazón paternal dispuesto a derramar sobre las básicas instituciones la fuerza que hará, indefectiblemente, el resurgimiento de la Patria.

Cada día, por eso, podemos observar como en el triple basamento de nuestra grandeza se va afirmando un nuevo jalon de la justicia y del sentido realista de nuestro Movimiento y se va perfeccionando el instrumento comedido pero eficaz establecido para que aquel desarrolle su benefactoria acción sobre la gran familia española.

Una reciente ley viene a reforzar esa gratísima realidad. Es la de familias numerosas, que está llamada a ofrecer a los hogares nuevos testimonios de amor hacia quienes mejor saben cumplir con el mandato divino y, por ende, ejecutar la consigna de engrandecimiento de España, haciendo honor a las exigencias de la Patria, que en el poderoso pilar de la familia cristiana y española asienta la base viva de sus esperanzas.

La familia numerosa, es, sin duda, predilecta del régimen, por un sentido espiritual y por una razón patriótica, pero, además, constituye una clara expresión de la magnitud con que el Estado de Franco pone en práctica su norma redentora de política social. Los padres, los matrimonios españoles que cuentan con varios hijos, encuentran en el régimen no la institución fría que desconoce o se aísla de sus problemas y de las dificultades domésticas, sino el cerebro que derrama bienes atendiendo a impulsos de una doctrina cristiana en cuyo cumplimiento el cabeza de familia encuentra alivio, compensación, ternura, cariño...

Los hogares donde junto al matrimonio se reúne buen número de hijos, bendicen a Franco. Porque jamás, jamás, se ejerció sobre esas familias numerosas una tutela más decidida, más firme y más constante. Y es que el Estado unitario del Caudillo, representa nada menos que la realización de un dogma de Fé, de amor, de equitativo apoyo al que más lo necesita. En suma, es el ángel tutelar puesto en el camino de la vida para hacer más grato el hogar, más llevadero el esfuerzo familiar, menos penoso el diario desenvolvimiento de las familias humildes, que así sienten mejor a España y saben poseer en el cumplimiento de sus deberes la ofrenda delicada de un tanto cielo, mucho más profundo cuanto más hondamente se vive una existencia cristiana y patriótica.

He ahí la obra singular del Estado, de protección a la familia: Amor y justicia, en síntesis, material fecundo de bienes sin cuento para la Patria.

Valladolid recibió con entusiasmo a una nueva expedición de la DIVISION AZUL

El agregado militar alemán impuso diversas condecoraciones a numerosos voluntarios

Valladolid.— A las siete de la mañana, llegó a Valladolid una expedición de voluntarios de la División Azul compuesta de 37 oficiales, 12 suboficiales y 643 de individuos de tropa, todos al mando del comandante Crespo. Acompañaban a los expedicionarios el agregado militar de la Embajada de Alemania en Madrid, el jefe de la plana mayor de enlace de la División y el alférez príncipe Maecternich.

A pesar de la temprana hora, numeroso público se había congregado en la estación para recibir a los voluntarios. A las once de la mañana, se verificó el recibimiento oficial de la expedición.

En la iglesia de San Benito el Real se dijo una misa oficiada por el capellán del batallón expedicionario. Ocupaban la presidencia los generales Valenzuela, Uzquiano y Zaragoza, las autoridades y jerarquías y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Después de la misa, los voluntarios desfilaron ante las autoridades por las calles inmediatas al templo. El numeroso público que presenciaba el desfile vitoreó con entusiasmo a los voluntarios, a España y a su Caudillo.

Terminado el desfile, los expedicionarios pasaron al patio central del cuartel del regimiento de Santiago número 25, donde se verificó el acto de imposición de condecoraciones a aquellos que las merecieron por su actuación heroica en el frente ruso.

El agregado militar de la Embajada alemana, pronunció unas palabras en las que ensalzó el valor de-

mostrado por los voluntarios españoles en el frente ruso y terminó con vivas a España, a Franco y al Ejército español.

Después, acompañado de otros jefes, impuso las insignias de la Cruz de Hierro y la Medalla del mérito militar a numerosos divisionarios. A mediodía se sirvió una comida extraordinaria a los expedicionarios, que en los primeros trenes de la tarde comenzaron el regreso a sus hogares.—Cifra.

La gripe produjo en 126 ciudades inglesas 1.148 defunciones durante una semana

Los casos aumentaron en 439 sobre la anterior

Londres.— El número de muertes causado por la epidemia de gripe en Londres y las 126 ciudades más importantes de Gran Bretaña, durante la semana terminada el 11 de Diciembre, ha sido de 1.148, lo cual significa un aumento de 439 defunciones sobre el total ocurrido en la semana precedente y es la más alta cifra registrada desde la última semana de Enero de 1937.

Las últimas informaciones sugieren, sin embargo, que en muchas regiones, el número de casos de gripe ha comenzado a decrecer.

Lo que España gasta en tabaco

Los madrileños son los que más consumen

Cada burgalés se fuma 20,41 pesetas al año

Madrid.— Los madrileños gastan más dinero en tabaco que ninguna otra provincia de España, según los datos oficiales correspondientes a 1942. El año pasado, la provincia de Madrid registró un consumo medio por habitante de 33 78 pesetas. Viene en segundo lugar, pero algo distante, Barcelona, con 26'65; tercero, Zaragoza, con 26'38; cuarto, Sevilla, 25'65; quinto, Cádiz, 25'09; sexto, Guipúzcoa, 24'60; séptimo, Vizcaya, 24'36; octavo, Valencia, 24'35; noveno, Navarra, 24'13; 10, Baleares, 22'54; 11, Alicante, 22'29; 12, Castellón de la Plana, 21'68; 13, Oviedo, 21'44; 14, Granada, 21'36; 15, Santander, 21'32; 16, Alava, 21'04; 17, Soria, 20'98; 18, Valladolid, 20'71; 19, Burgos, 20'41; 20, Pontevedra, 20'27; 21, Logroño, 20'25; 22, Córdoba, con 20'24 pesetas.

Veintitrés, Lérida, con 20'22 pesetas; 24, La Coruña, 19'89; 25, Segovia, 19'74; 26, Tarragona, 19'73; 27, Murcia, 19'58; 28, Salamanca, 19'57; 29, Almería, 19'46; 30, Cuenca, 19'22; 31, Guadalupe, 18'92; 32, Lugo, 18'69; 33, Huelva, 18'35; 34, Palencia, 18'28; 35, Gerona, 18'27; 36, Toledo, 18'05; 37, León, 17'94; 38, Cáceres, 17'90; 39, Málaga, 17'50; 40, Orense, 17'47; 41, Albacete, 17'24; 42, Huesca, 17'17; 43, Ciudad Real, 17'01; 44, Badajoz, 17'00; 45, Teruel, 16'74; 46, Zamora, 16'25; 47, Jaén, 15'62, y 48, Avila, con 15'43 pesetas. No se incluyen las provincias de Canarias.

El promedio de consumo por habitante en España, excepto Canarias, es de 21'60. Por lo tanto, superan esta media Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Guipúzcoa, Vizcaya, Valencia, Navarra, Baleares, Alicante y Castellón, y están por bajo de ella las demás provincias.— Cifra.

Hoy domingo

DESPEDIDA DE la Compañía Santamaría Beringola

Tarde, 4 1/2 — POPULAR

DON JUAN TENORIO

A las 7 1/2 y 10 1/2

LA ULTIMA CARTA

TEATRO PRINCIPAL

«La Falange concederá a los españoles todas las libertades humanas»

(Viene de primera página)

sensación en los círculos periodísticos de esta capital el discurso pronunciado por el ministro secretario de la Falange en la sesión inaugural de un Congreso de jefes provinciales.

Se pone especialmente de relieve el encarecimiento de la necesidad de la revolución social sin demagogias ni fraudes reaccionarios y que el actual régimen de España no es una dictadura.— Efe

EN TURQUIA

Angora.— El periódico "Tasvir-i-Efkar" de Estambul, en su sección de política exterior, publica un extenso comentario al último discurso del señor Arrese, destacando entre otros puntos aquellos en los que se refiere a la política social llevada a cabo por el Gobierno del general Franco, encaminada a conseguir una mejora social eficaz en la vida de los trabajadores españoles.

También destaca el respeto a las libertades humanas puesto de manifiesto a lo largo del discurso.

EN RUMANIA

Bucarest.— Se comenta muy favorablemente en los círculos bien informados de esta capital el reciente discurso del ministro secre-

tario del Movimiento falangista español poniéndose de relieve la frase en que se dice: "Que el designio social solo puede cumplirse por dos caminos: por el camino católico de la Falange o por el camino materialista del comunismo".

FIFI MORANO

Alegrará las Pascuas a los burgaleses

Se presenta con su Compañía mañana en el PRINCIPAL

con MOSQUITA EN PALACIO

Se libra una batalla de carros en la carretera de ORSANA

(Viene de primera página)

También anuncia que los ataques alemanes contra las posiciones del VIII ejército resultaron muy costosos para aquéllos.

Las tropas del Reich construyen rápidamente fortificaciones en el sector que corresponde al V ejército.— Efe

LOS ALIADOS SE ENCUENTRAN A 30 KILOMETROS DE LA CARRETERA DE PESCARA A ROMA

Londres.— La situación militar en el frente italiano la resume un corresponsal de la Agencia Reuter de la siguiente manera: "Dos grandes batallas se están librando por la conquista de la carretera de Roma en unos sectores claves separados por una distancia de 110 kilómetros. En una nueva penetración en Orsogna han franqueado la carretera lateral de Ortona. En el frente del V ejército las tropas aliadas y alemanas han llegado a luchar cuerpo a cuerpo por la conquista de la aldea de San Pietro. Los neozelandeses se abrieron camino en Orsogna, conquistada y perdida hace quince días. Los contraataques alemanes han sido extremadamente fuertes en este sector, pero todos fueron rechazados con grandes pérdidas para los asaltantes que también se dejaron gran número de prisioneros. Las tropas aliadas se encuentran a 30 kilómetros de la ca-

retera de Pescara a Roma, que es una gran autopista. El mal tiempo y la falta de visibilidad ha impedido las operaciones aéreas".—Efe.

CINE AVENIDA

Hoy 34— ORO NEGRO

54, 7 1/2 y 10 1/2 EN LA LUNA tecnicolor

Se ha puesto en circulación una nueva emisión de billetes de una peseta

Madrid.— El Banco de España ha puesto hoy en circulación una nueva emisión de billetes de una peseta.

Los nuevos billetes reproducen en una de sus caras el desembarco de Cristóbal Colón en el Nuevo Mundo y en el dorso la efigie de Fernando el Católico.—Cifra.

CALZADOS CUESTA

¿Quiere Vd. calzar elegante y económico? Visite

Calzados Cuesta

GRANDES REBAJAS DE PRECIO APROVECHE ESTA OCASION Plaza de Vega y esquina Miranda



JARABE PECTORAL

a base de bromoformo y tiocol.

Eficaz para la



TOS

Indicadísimo para la Bronquitis, Laringitis, Tos ferina y todas las afecciones de las vías respiratorias.

Laboratorio Dr. GRAU, S. A. BARCELONA - SPAIN C. S. número 4796

Ocasión Pisos a plazos

Nuevos, céntricos, elegantes, confortables y económicos, con cinco habitaciones, calefacción, baño y servicios. Al contado el 40% y el resto en mensualidades inferiores a su producción. Sáenz de Santa María, San Juan 65.

ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS Y GRAMOFONOS ALMACEN DE MUSICA ESPOLON - 20

COLISEO CASTILLA

Infantil: PILOTO DE PRUEBAS EN funciones de costumbre EL EXPLORADOR PERDIDO

CURSO DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA
MULIER APRENDE A CORTAR TODA CLASE DE PRENDAS DESDE SU CASA, EN TUS RATOS LIBRES
MIDAN FOLLETO-PROGRAMA A ACADEMIA DE CORTE MÚSICA
HERRERA-ALZA SAN SEBASTIAN
El copiar al 20

ANISADOS FINOS

Ilcores-coñacs Anís del Cid grandes convenientes V. DEL BARRIO

Alameda, 80 y Santander, 84 Teléfono 88-84 - BURGOS

F. E. T. y de las JONS

Nota importante para las empresas que hayan tenido entre sus empleados voluntarios en Rusia

Madrid.— Para conocimiento general de todas aquellas empresas que hubieran tenido entre su personal voluntarios de la gloriosa División Azul a los que hubieran satisfechos sus haberes durante el tiempo que permanecieron encuadrados en la citada gran unidad, y que aún no han presentado en las Delegaciones provinciales de Ex-combatientes los documentos acreditativos de los referidos pagos al objeto de que les sea reintegrado el importe de los mismos por el Instituto Nacional de Previsión, se les advierte que el plazo de presentación de los mencionados documentos termina el día 31 del actual, sin que posteriormente se admita ninguna reclamación en este sentido por parte de las citadas Delegaciones provinciales de Ex-combatientes y por consiguiente por esta Delegación nacional ni el Instituto Nacional de Previsión.

"En esto se conocerá que sois mis discípulos", dijo Jesucristo.

La caridad es el distintivo de nuestra condición de cristianos.

Acción Católica que es la organización pontificia de los seglares católicos os recuerda próxima la Navidad—este vuestro carácter distintivo como seguidores de Cristo.

No rechazéis ese distintivo y sed generosos con vuestros hermanos los pobres.

Rasgos biográficos de los jefes provinciales del Movimiento

GERARDO RUESTRA DIAZ.— PONTEVEDRA

Cuenta treinta y siete años de edad y su profesión es profesor mercantil. Procede de Falange Española, a la que consagró totalmente sus actividades en los últimos años. Sufrió persecuciones durante el Movimiento, siendo encarcelado. Desempeñó las delegaciones de Falange en Cuba y Méjico, trabajando intensamente en la organización de las delegaciones del Movimiento en Hispanoamérica. Por su activa labor falangista fué expulsado de ambos países. Ha sido secretario nacional del Servicio Exterior y delegado especial para la repatriación de menores. Posee la placa de Isabel la Católica y la de Beneficencia.

JUAN JUNQUERA FERNANDEZ.— SALAMANCA

Procede de Falange Española y antes del Movimiento formó parte del Comité directivo de la organización en Asturias. Es de profesión odontólogo y cuenta treinta y nueve años. Participó voluntariamente en la defensa de Oviedo, tanto en la revolución de Octubre del 34 como en la guerra de liberación, resultando herido. Luchó como voluntario en las milicias de Falange primero, y después en la 42 compañía de asalto. Posee el Aspa de plata, Medalla militar colectiva, Laureada colectiva de San Fernando, Cruz blanca del Mérito militar, Cruz de guerra, Medalla de la campaña, Cruz roja y Medalla de la Vieja Guardia.

JULIO PEREZ Y PEREZ.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pertenece a Falange Española desde su fundación. Después del acto de

la Comedia, organizó la primera línea de choque en Madrid y fué jefe del distrito de Chamberí. Nació en Palencia el año 1895 y es teniente coronel de la Guardia Civil. Participó en el Movimiento del 10 de Agosto, motivo por el cual estuvo detenido en prisiones militares y más tarde confinado en Villa Cisneros. Al iniciarse el glorioso Alzamiento se sublevó en Avila y durante toda la campaña luchó en los frentes, mandando unidades de Falange. Posee tres Cruces rojas, dos de guerra, Cruz de San Hermenegildo y de sufrimientos por la Patria, entre otras.

JOAQUIN REGUERA SEVILLA.— SANTANDER

El camarada Joaquín Reguera Sevilla, procede de la época fundacional del SEU y está en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia. Al crearse la inspección nacional de la depuración fué nombrado subinspector. Es miembro de la Junta nacional consultiva del Sindicato Español Universitario, jefe provincial y gobernador civil de Santander. Estudió en la Universidad Central la carrera de Derecho y ha ganado las últimas oposiciones de registradores de la Propiedad y las de Notarías. Tiene veintinueve años de edad.

JOSE CLAVERO NUÑEZ.— SEGOVIA

El jefe provincial del Movimiento en Segovia, nació en Pizarra (Málaga) en 19 de Marzo de 1915. Es notario de profesión. Procede de Falange Española de las JONS. Al iniciarse el Alzamiento se incorporó como voluntario al Ejército nacional y más tarde, con el grado de oficial provisional de Infantería, luchó al mando de fuerzas de regulares indígenas, en la segunda y en la 14 divisiones, resultando herido. Está condecorado con dos Cruces de guerra, dos rojas del mérito militar, Medalla de la campaña, de sufrimientos por la Patria y Aspa roja.

REMIGIO SANCHEZ DEL ALAMO NUÑEZ.—SORIA

Nació el 3 de Agosto de 1909 y es capitán de Infantería. Procede de Falange Española de las JONS en don de ingresó en Febrero de 1936. Organizó en Cádiz los grupos de combate para la preparación del Alzamiento. Iniciado éste, luchó, encuadrado en una batería, por la ocupación de la población. Después contribuyó a la defensa de las costas de Cádiz y del estrecho de Gibraltar con la escuadra roja. Al mando de una batería de acompañamiento actuó después en los frentes de Madrid y Extremadura. Está en posesión de varias condecoraciones.

FERNANDO COCA DE LA PIZARRA.—SEVILLA

El jefe provincial del Movimiento y gobernador en Sevilla, tiene treinta

y tres años de edad y es comandante del Ejército. Procede de la Comunión Tradicionalista. Tuvo una destacada actuación durante nuestra guerra de Liberación, luchando en diversos frentes de batalla como comandante jefe de la tercera bandera de Falange de Burgos. Con anterioridad a este cargo, desempeñó la Jefatura provincial y el gobierno civil de Jaén. Posee la Medalla de la campaña, dos Cruces rojas, tres de guerra, Medalla de Sufrimientos por la Patria y tres Medallas militares colectivas.

Diario de Burgos Apartado 46

Guia Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18. Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.º.—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
(Excepto los sábados)
Santander, 3, cuarto. Tlf. 1735 y 1982

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz 18, primero, centro
Teléfono, 1761. Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
Santander, 18. Teléfono, 1532

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24.

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON, CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla 2.—Teléfono, 1231

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 5.—Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1697

J. J. PERALTA
PIEL—SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Salnz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Moras de 11 a 2 y de 4 a 8
Madrid, número 7, 3.º izquierda

Campaña de Navidad

¡NAVIDADES!
¡Cuántas alegrías y regalos en torno de ellas!
Pero escucha: la mayor alegría es sacrificar algunos de nuestros gustos para socorrer las necesidades del pobre.
Hazlo así y tendrás las Navidades verdaderamente felices que tú deseas y que Dios te conceda.

Puntos de suscripción designados por Acción Católica: Federico Martínez (calle Santander), Rejerías Gredilla (Plaza Mayor) y Pérez Cecilia (Espolón), Caja de Ahorros del Circulo Católico (Hondillo), Farmacia Marcos (San Pablo) y Palacio Arzobispal.

JOSE ALONSO
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón 32.—Teléfono 1912

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono. 2370

José Martín Pardo
Medicina interna, Pulmón y Corazón
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle de Madrid, 14, tercero

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 9
Teléfono 1591

Clodoaldo Padilla
Partos, Enfermedades de la mujer
Onda corta, Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8
San Juan 48 y 50 1.º.—Teléfono 1555

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8
(excepto los martes)
Vitoria, 20, primero dcha. Teléf. 1727

DR. MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
Director del Dispensario Antivenéreo
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º Teléf. 1639

MEDICO DENTISTA
B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta de 10 a 2
Madrid 9, segundo derecho

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Calle Santander, tres, 3.º izquierda

Laboratorio de análisis clínicos
Vicente Vallejo
QUIMICO: José S. de la Cruz
San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

H. Balmori Diaz-Agero
OCULISTA
Vitoria, 19, 1.º izquierda
Consulta diaria

Sanatorio
DE
N.º SR. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
FISONES 83.—Teléfono 1329

EL SEÑOR DON BALDOMERO MATE ALONSO

falleció el día de ayer, en Citores del Páramo (Burgos), a los 81 años de edad

habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Teresa Delgado; hijo, don Julio; hermanos, don José y don Antonio; hijos políticos, doña Fidela Pascual y don Gorgonio Sadornil; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en Citores el lunes, día 20, y en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta capital, a las ocho y media el mismo día, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Citores del Páramo 19 de Diciembre de 1943.



PRIMER ANIVERSARIO
DE
EL SEÑOR

Don Leopoldo Escudero Dancausa

XXVIII ANIVERSARIO
de su esposa

Doña Basilisa Vitoriano de Escudero

que falleció en el día 21 de Diciembre de 1942 y 1915, respectivamente

(Q. E. P. D.)

Sus hijos: Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo; José y Basilisa; hijos políticos Pilar Santiago, Angel Gutiérrez, Consuelo Ruiz, Esperanza Barbero, Francisca Alameda y Manuel Fernández-Villa; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
Suplican una oración por su eterno descanso

Todas las misas que se celebren el próximo martes, día 21, en la iglesia de los PP. Carmelitas y en la de los PP. Jesuitas; las del altar mayor de las parroquias de San Lesmes y San Cosme y San Damián de Burgos, del Buen Suceso de Madrid y las de la parroquia de Villardaciervos (Zamora), serán aplicadas por sus almas.

Solemne función religiosa organizada por el Cabildo

Tendrá lugar mañana, en memoria del benemérito prebendado don Jerónimo Pardo, fundador de la Clínica de Barrantes

Mañana se cumple el tercer centenario de su fallecimiento en nuestra ciudad

Una de las instituciones más beneméritas de la Ciudad, la Clínica de Barrantes, conmemora mañana el tercer centenario de la muerte de su fundador, el benemérito abad de San Quirce y canónigo de la S. I. C., don Jerónimo Pardo, cuya piadosísima función ejecutó tan fielmente otra excepcional figura y también canónigo de nuestra Catedral, don Pedro Barrantes.

El Excelentísimo Cabildo, Patrono de dicha institución, para honrar la memoria del ilustre fundador de esta organización para mañana, lunes con tal motivo, una solemne función religiosa, en sufragio de su alma, acto que se verificará a las once, en la capilla de Santiago, incluida en la Santa Iglesia Catedral, donde reposan los restos de don Jerónimo Pardo.

Oficiará en la misa el muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Recan del Cabildo y administrador de la Clínica, y actuará la capilla de música de la Catedral.

Asistirán a la ceremonia el Cabildo Catedral, director de dicho Centro, doctor Arangüena y todo el personal facultativo de la Clínica, así como las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en ella.

A este sentido homenaje a la memoria del benemérito prebendado, se usará seguramente una numerosa concurrencia, teniendo en cuenta no sólo el motivo de la conmemoración sino los grandes beneficios de orden espiritual y material que tal fundación ha reportado a la ciudad la institución que él creó y que pronto, en 1945, cumplirá asimismo el tercer centenario.

"Sólo con el auxilio y el apoyo del Estado puede el Municipio realizar eficazmente una gestión"

«Hay que dotar de recursos a las Diputaciones. Si han de seguir una vida lánguida mejor es que desaparezcan»

Del informe del director general de Administración local ante el Consejo de jefes provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S.

(Viene de primera página)

blos españoles, torturados por pequeños caciques, inermes frente a sus turbias pasiones e innobles intenciones, sepultados en un amargo excepticismo que les hace recibir con irónica sonrisa las promesas de liberación. Cuántos hayan sido espectadores o protagonistas sufridos de ese drama, no habrán podido menor de sentir sacudida su alma por la ira más justa.

Yo he traído a recuerdo este crudo paisaje español porque quiero resaltar ante vosotros, como primera afirmación ésta: que toda ley reguladora de la vida de las Corporaciones locales es fundamental y esencialmente política y ello, aunque venga disfrazada con la etiqueta de ley administrativa.

Al interés político del problema, viene a sumarse el imperativo eloquente de las cifras que acabo de daros y que uno y otro reclaman el que la Falange preste destacada atención a la futura ley de administración local. Esa ley, cuya publicación se hace cada día más necesaria con mayores apremios porque vendrá a poner término a una multiplicidad legislativa, originada por la parcial vigencia de una serie de normas legales inspiradas en principios contradictorios.

Para poner remedio a este caos legislativo, se redactó en el año 1941 el proyecto de código de Gobierno y administración local. Comprendía en un mismo cuerpo legal la legislación provincial y municipal. Constaba de 1.127 artículos y veinte disposiciones transitorias. Sus preceptos adolecían de un casuismo impropio de un código sino más bien propio de un reglamento y, por otra parte, no excluía la necesidad de desarrollar sus normas en disposiciones reglamentarias.

En lo político el proyecto seguía un criterio vacilante, en la parte técnica contenía novedades interesantes y aciertos indiscutibles y en la parte económica seguía funda-

mentada la línea clásica del estatuto.

Con inmejorable acierto, se optó por una ley de bases en lugar de una ley articulada. Una ley de bases formuladora de los principios cardinales que han de informar la legislación ya detallada de la vida local. Iniciada la redacción de esta ley de bases, será en breve sometida, para su aprobación, a las Cortes.

La futura ordenación jurídica del régimen local plantea una serie de problemas que, con brevedad esquemática, voy a someter a vuestra consideración.

En primer término es preciso determinar el número y clase de entidades locales que deben existir. El problema aparece originado por la falta de medios personales y económicos de que adolecen los pequeños núcleos de población para prestar los servicios mínimos que se estiman indispensables.

En España hay 9.271 municipios; de ellos 2.832 tienen población inferior a 500 habitantes. Pues bien, la casi totalidad de estos últimos municipios ante su penuria económica están incapacitados para la ejecución o la prestación de un servicio público. Basta ojear los presupuestos de estas entidades para comprobar que, casi totalmente, han de invertirlo en satisfacer los cortos sueldos de sus funcionarios.

Frente a este problema pueden adoptarse dos muy diversas soluciones:

Puede decidirse la supresión de aquellos municipios que no tengan cierto número de habitantes, como así lo dispuso nuestra ley del 77.

Puede también acordarse la subsistencia de los municipios que ahora existen pero supliendo la incapacidad de los menores con la creación de otras corporaciones con base territorial más amplia o englobando varios municipios en una sola organización administrativa (alcalde común a varios pueblos).

Tales corporaciones pueden tener carácter transitorio, como las mancomunidades y agrupaciones intermunicipales previstas en nuestras leyes o carácter permanente y estable para la prestación de ciertos servicios como el kreys alemán o el distrito inglés.

Como fórmula aceptada por todos los países, aparece la cooperación directa del Estado con las pequeñas unidades locales para la instalación de determinados servicios como abastecimiento de aguas, escuelas, viviendas, etc.

Finalmente puede optarse por una fórmula conjunta que partiendo de la existencia de municipios, entidades locales menores y provincias faculte al Gobierno para modificar la realidad existente mediante la creación, supresión alteración de entidades y confiando a la provincia una actividad suplementaria de la de los pequeños municipios, a través de la cual se analizará la cooperación. Este criterio seguía el proyectado de código.

Sobran municipios en España y hay que ir decididamente a la reducción de su número.

La puesta en práctica de esta medida originaria dificultades de hecho cuando los núcleos de población estén alejados entre sí. Pero estas cuestiones de hecho deben ser ponderadas por el Gobierno a quien debe reservarse en este

orden de cosas un amplio margen de actuación discrecional.

En segundo lugar, la nueva ley ha de afrontar este problema, tal vez el de más trascendencia política, a saber: ¿Cuáles han de ser los órganos de gestión y a quién corresponde su designación? Se admite una marcada tendencia en todos los países a la concentración del poder y la responsabilidad en el menor número de personas.

Puede ser, como hacia el proyecto de código, un poder compartido por el alcalde y el Ayuntamiento.

En los países de organización democrática el poder se concentra en un órgano colegiado elegido por sufragio. Novedad norteamericana importada luego en algunos países europeos y que también recogía el estatuto es la del alcalde gerente que responde a la necesidad de ampliar las funciones ejecutivas del presidente de la corporación.

En la organización del nuevo municipio español hay que eliminar todo residuo de parlamentarismo; hay que robustecer la autoridad del alcalde concentrado en el mayor número posible de funciones resolutorias y ejecutorias, reservando al órgano colegiado facultades decisivas en los asuntos de mayor trascendencia (planes, proyectos y presupuestos).

Ahora bien ¿A quién corresponde la designación de los órganos de gestión? no cabe duda que el sistema actual de designación no

puede aceptarse más que como una fórmula transitoria y que es conveniente, por otro lado, asegurar la continuidad de la función como garantía de la eficacia. El incessante cambio o renovación de gestores provoca una inestabilidad que lesiona gravemente los intereses locales. Que los propios administrados designen sus representantes o gestores es deseable. Pero a estas alturas no vamos a aceptar fórmulas democráticas. Para situar este problema debidamente, a mi juicio, debe partirse de una idea previa, esta: El español sólo goza de la plenitud de derechos políticos si está encuadrado en la disciplina política del Movimiento. Si como profesional no se integra en el Sindicato y como español no acepta la disciplina de la Falange no es portador para nosotros de derechos políticos para el mando. Que sean, si los propios administrados los que designen los componentes de sus órganos de gestión, pero a través de las instituciones del Movimiento; el Sindicato y la Falange, y que quede asegurada, en todo caso, la lealtad política de los designados.

Otra de las cuestiones de más destacada importancia que se plantearán en la nueva ley es el relativo a la organización provincial.

En España existe hoy una fuerte corriente contraria a las Diputaciones. Se estima que son organismos inútiles cuya supresión se hace necesaria. Los partidarios de esta postura argumentan así: Las dos únicas funciones que realizan hoy las Diputaciones son Beneficencia y Obras Públicas. ¿No tiene el Estado unas oficinas provinciales encargadas del servicio de Obras Públicas? ¿Qué inconveniente hay que tomen a su cargo la escasa función que en esta materia realizan las Diputaciones? ¿Y en cuanto a la Beneficencia ¿Por qué no establecer el servicio

(Continúa en octava página)

Amplificadores PARA BAILES BATTANER
Moneda, 14 - BURGOS

No deje pasar esta ocasión única
Su mejor inversión **TRATO DIRECTO**
Teléfono 1962 o en las obras

PUEDA VD. SABER...
que han llegado a esta capital los primeros envíos de **PONCHE OSBORNE**, riquísimo licor, procedente de seleccionadas soleiras, que ha lanzado al mercado la tan reconocida como antigua Casa **OSBORNE y Comp.** prometiendo, con solo sus primeras degustaciones, acreditarse ante el público inteligente y conocedor de esta MARCA.
DISTRIBUIDORES: **HIJOS DE PEDRO CARCEDO.-BURGOS**
Telefunken **VAQUERO**
Agente exclusivo para Burgos, Valladolid y Palencia: **SAN JUAN DE**

Jerón de Grado Ortopédico
HERNIADOS: para la contención de las hernias usad aparatos GRADO.
Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.
Plaza de Prim, 24, pral. derecha **BURGOS**
(Censura número 59)

Philips
DESTACA EN EL MUNDO POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS
RADIO
VALVULAS
LAMPARAS
AMPLIFICADORES
CINE SONORO
RECTIFICADORES
RAYOS X
EMISION
PHILIPS IBÉRICA S. A. E.
MADRID BARCELONA LAS PALMAS

DOMINICA III DE ADVIENTO

AYER. Me dicen (y he observado) que hay vehículos a los que no funcionan los frenos con la puntualidad que fuera de desear; lo mismo que a determinadas personas.

O lo que es lo mismo, que hay vehículos desenfrenados. Su misión por tal causa viene a ser ésta, más o menos exactamente: atropellar o ser atropellados. Terrible y duro síncopero langibie y veigadero al compás que el tiempo pasa.

Y desafortunadamente, entre los defectos mecánicos, suele prodigarse el vehículo cuyo desenfreno ha conducido el pánico entre el apacible y tranquilo ciudadano. Y a esto que constituye una perenne amenaza para el pacífico transeúnte hay que buscarlo y darle la debida solución, que muy bien pudiera ser esta: encucar en el ánimo de todo conductor un poco de sensatez y un algo de reflexión. Con ello la circulación urbana (tan reducida y paradójicamente peligrosa) ganaría mucho en apacibilidad.

Y esto se nos ha ocurrido pensar a la vista de un hecho ayer observado y que por no ser demasiado excesivos hoy, otro día habremos de desarrollar con mayor minuciosidad.

B. I.

En el sorteo del cupón provinciales celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 676.

Comprad el cupón provinciales y contribuiréis a una obra patriótica.

HOGARES NUEVOS.— Ayer, a las once de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la iglesia parroquial de San Gil Abad, se verificó el matrimonial enlace de la bella señorita María Asunción García López y don Gonzalo Anaya Santos, profesor de Letras del Colegio Lope de Vega, Almadén.

Bendijo la unión el párroco de la feligresía don Onofre Calzada y actuaron de padrinos doña Eduvigis Santos de Anaya, madre del novio, y don Manuel García, padre de la desposada y archivero del Cuerpo de Oficinas Militares, habiendo suscrito

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Compañía de Comedias de Lina Santamaría-Juan Beringola. Hoy, a las 4½ "Don Juan Tenorio". A las 7¼ y 10¼, "La última carta".

CINE AVENIDA.— Hoy, infantil "Oro negro". En funciones de costumbre, "En la luna".

COLISEO CASTILLA.— Hoy, infantil, "Piloto de prueba". A las 5, 7¼ y 10¼, "El explorador perdido".

el acta como testigos don Patricio Andrés Lacalle, abogado del Ilustre Colegio de Burgos, don Gregorio Pozo, don Manuel Ruera, conocido industrial de esta plaza, don Armando Merino, don José Luis Anaya y don Juan José Vargas.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en el rápido para Madrid y otras poblaciones, trasladándose luego a Almadén, donde fijarán su residencia.

HACIENDA.— Señalamiento de pagos a clases pasivas:

Día 20 (mañana), Montepío Civil, mesadas y Cruces; (tarde), jubilados de todos los Ministerios y remuneratorios.

Día 21 (mañana), retirados de tropa por edad, extraordinarios y tenientes honorarios.

Día 22 (mañana), Montepío Militar (letras A a la L).

Día 23 (mañana), Montepío Militar (letras M a la Z).

Día 24 (mañana), todas las nóminas sin distinción.

Atención

Castañas superiores a 1,80 kilo, por sacos a domicilio. Calle de Miranda 17, almacén, Burgos.

AGRADECIMIENTO.— La viuda e hijos de don Carlos Barrios Martín (q.e.p.d.) dan las más expresivas gracias por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas personas asistieron al entierro y funeral, celebrados por el eterno descanso del alma del finado.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Defunciones: Felisa García del Hoyo, de Mozoncillo de Juarros, 59 años, Puebla, 24.

Isabel Tabalíz Megía, de Burgos, 78 años, Plaza de José Antonio, 59. José María Sáez Sáez, de Burgos, seis meses; Fernán González, 33.

Baldomero Ayala Diego, de Arlanzon, 84 años, Plaza de Santa María 4.

Nacimientos: José Alonso Ibáñez Eizaguirre, Tomás Campo Barriuso, Esperanza Ordóñez de la Fuente.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 690,0; a las dos de la tarde, 690,4; a las siete de la tarde, 691,9.

Termómetro: Máxima a la sombra, 6,4; mínima a la sombra, 2,4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SS—2 Km.; a las siete de la mañana SSE—2 Km.; a las dos de la tarde, SW—2 Km.; Lluvia en milímetros, 4,2. Recorrido 195 Km.

SERVICIO FARMACEUTICO.— Hoy estarán de turno día y noche,

las farmacias de Atienza, calle de Lain Calvo y Leopoldo García, plaza de Vega.

Durante la semana permanecerán de servicio nocturno las de viuda de Martínez, plaza de José Antonio y Enrique Cano, paseo del Espolón; y de dos a cuatro de la tarde, viuda de Marcos, calle de San Pablo y García Reol, plaza de José Antonio.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA: Ambulancia número 10.—Servicio de semana para los días 19 al 25 del actual, ambos inclusive: Primera Sección.

LETRAS DE LUTO.— En Briviesca ha fallecido a los 68 años de edad, la señora doña Nieves Barriocanal Quintana, viuda de don Victoriano González.

Descanse en paz y reciba su apenada familia y en especial su hijo don José González Barriocanal, factor de los ferrocarriles del Norte, con destino en la estación de Burgos, la expresión de nuestro sentido pésame.

—A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en nuestra ciudad el maestro nacional jubilado don Baldomero Ayala Diego, padre de nuestro particular amigo y maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel.

Tanto a éste como a la afligida esposa del finado, doña Inés López, hijos y demás deudos, hacemos presente nuestra condolencia.

—Ayer falleció en Burgos, a los 43 años de edad, doña Rosario Pérez Nebreda, a cuyo desconsolado esposo, don Sebastián Huidoro, hermanos y resto de familiares, enviamos el más sentido pésame.

—En nuestra ciudad, donde residía, ha dejado de existir a los 78 años, doña Isabel Fabalis Megía.

Reciban sus familiares, entre los que se cuenta su sobrino político y querido amigo nuestro, el teniente coronel médico don Tomás López Mata, la expresión de nuestro sentimiento.

MENSAJES de los voluntarios de la gloriosa DIVISION AZUL

Calle de la Merced número 6: El Capellán Eloy del Moral, recuerda constantemente a sus padres y hermanas así como a sus buenos amigos.

Alferez José Antonio Santo Domingo, manda saludos a sus amigos y fuertes abrazos a todos sus familiares.

Cuando vaya a Bilbao

Engrase, repare y guarde su coche o camión en

Garage y Talleres

M. O. R.

Licenciado Poza núms. 49 a 55
Garantía reconocida y economía en los precios

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS

VITAN

¡¡PANADEROS!!



HORNOS Y MAQUINARIA
ISIDRO JOVER
C/VILLAMEDIANA
LOGROÑO
TELEFONO 1369

Evangelio de este día según S. Lucas

“En el año decimoquinto del imperio de César Tiberio, siendo Poncio Pilato gobernador de Judea, Herodes, tetrarca de Galilea, Felipe, su hermano, tetrarca de la legión de Iturea y Traconita, y Lisania tetrarca de Abilena, bajo el pontificado de Anás y Caifás, el Señor habló a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y Juan recorrió toda la región del Jordán, predicando el bautismo de penitencia para el perdón de los pecados, como está escrito en el libro del profeta Isaías: Voz del que clama en el desierto, preparad los caminos del Señor, enderezad sus sendas. Todo valle será llenado y toda colina abajada; los caminos tortuosos serán enderezados y los escabrosos arreglados. Y toda carne verá al Salvador enviado de Dios.”

REFLEXIONES

Una vez más la Iglesia, en el evangelio de este día según San Lucas, nos pone delante de nuestra vista la figura excelsa del Precursor, que en las riberas del Jordán, llama al

pueblo elegido a penitencia como único medio de prepararse para recibir al Mesías.

Hoy, como entonces a los judíos, al acercarse el momento en que vamos a conmemorar la venida del Mesías, también nos repite a nosotros "preparad los caminos del Señor" y nos exhorta a la penitencia acompañada de buenas obras, y ante el ejemplo de humildad que nos va a dar el Mesías, naciendo pobre en un establo, nos pide que dejemos a un lado el orgullo y la soberbia que nos impiden acercarnos a Dios, fundamentando nuestra vida sobre la humildad, base y fundamento de toda la vida cristiana y para que esta sea más perfecta nos manda obrar con rectitud de intención, para que nuestros caminos sean derechos, porque sólo por medio de la penitencia, con humildad y rectitud de juicio podremos llegar a ver al Salvador enviado por Dios que de otro modo será para nosotros justo juez.

J. V.

SANTOS DE HOY

Dominica IV de Adviento. Ss. Urbano V, p. Timoteo, de. Nemesio; Dario, Zósimo, Segundo, Ciríaco; Pablo, Anastasio y Mauro mrs.

Misa, con rito semidoble y color morado de la Dominica IV de Adviento, segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia o por el Papa, cuarta por la paz. Credo y Prefacio de Trinidad.

SANTOS DEL LUNES

Domingo de Silos ab. Eugenio y Macario pbrs., Teófilo y Julio mrs.

Misa, con rito doble y color blanco de Santo Domingo de Silos, segunda oración de la Dominica tercera y evangelio último de la vigilia de Santo Tomás.

SANTOS DEL MARTES

Ss. Tomás ap., Anastasio ob., Glicerio y Juan mrs. y Severino ob.

Misa, con rito doble de segunda clase y color encarnado, de Santo Tomás, segunda oración de la feria, Gloria, Credo y Prefacio de Apóstoles.

CULTOS

CATEDRAL: Misas rezadas desde las siete a las once en la capilla del Santo Cristo.

A las diez, horas menores, procesión y misa conventual, predicando el M.I.Sr.D. Pedro Riaño

A las once y media y doce, misas rezadas en la nave mayor.

CARMEN.— III Domingo, Fiesta mensual del Santo Escapulario.

A las nueve, misa de comunión general de la Cofradía, debiendo ostentar los cofrades el escapulario exterior.

A las cinco de la tarde, junta extraordinaria de la Sección de inspectoras en el salón-locutorio del convento.

A las seis, la de los señores inspectores y celadores.

A las siete, función solemne con exposición, sermón por el padre director y procesión final con la imagen de la Virgen.

Se ruega a los señores inspectores, celadores y señoras inspectoras la asistencia puntual e ineludible, a no ser por causa mayor.

Lanas

Lanas

Lanas

Espléndido colorido

Almacenes Monasterio

y

CASA de las MEDIAS

Adorables serán sus manos si las uñas las lleva esmaltadas con

VISNU

DISTINTAS TONALIDADES

GUSTO Y ECONOMICOS

TALLERES RONDA, 4

GENERALISIMO, 13 a 17

TAPIZADOS LARA

TELEFONO 1322

MUEBLES

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arce, número 10, Teléfono 1888 BURGOS

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movable, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automatico que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en BURGOS el día 21 en el Consultorio del Dr. Antonio Viejo, calle Espolón n.º 16, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avda. José Antonio 536, Barcelona. — (Cens. S. n.º 3.083)

Los deportes

Esta tarde en ZATORRE un emocionante partido

Alineaciones de ambos equipos

Hoy, a las tres y media de la tarde —no sabemos si con agua o sin agua— comenzará el interesantísimo Torrelavega-Gimnástica Burgalesa que la afición espera con tanta ansiedad.

Hasta tal punto ha llegado el interés despertado por este encuentro que no se habla de otra cosa en las peñas deportivas y son numerosísimas las apuestas cruzadas sobre su probable resultado.

Hay deseos de ver actuar al once de Torrelavega en nuestra ciudad, pero no en balde se han seguido acerca todas sus actuaciones y se sabe que el equipo moztanés es uno de los más potentes —y de los que más aspiraciones tienen— del grupo. Particular expectación rebosa en torno a la presentación de Sañudo, el magnífico jugador que ha de dirigir la línea de ataque de los forasteros.

Sabemos que el Torrelavega viene dispuesto a dar la batalla en toda la línea y tratar de conseguir algún punto. ¿Lo conseguirán? Nuestros jugadores tienen la palabra. Ellos se habrán percatado de la gran importancia del partido y no dudamos que saldrán al enfangado terreno dispuestos a derrochar entusiasmo y voluntad. La afición así lo desea y así lo cree, y, por su parte, está dispuest

a animar constantemente al conjunto albinegro.

Veremos si de una vez se inicia la tan suspirada etapa de regularidad del conjunto burgalés.

Desde ayer se encuentran en Burgos las huestes de Mario Ibarra. Frente a los de acá se alinearán del mismo modo a como lo hicieron frente al Santander, con la única excepción de Manso —como se sabe, lesionado— que será sustituido por Carral II.

Será ésta, pues, la formación de los torrelaveguenses:

Carral; Bravo; Pondal; Ricardo; Valdo; Trueba; Paco; Curiel; Sañudo; Terán y Carral II.

Frente a ellos la Gimnástica opone el siguiente equipo:

Garcés; Clavé; Tino; Bermejo; Lección; Bilbao; Araiz; Azcue; Arechavala; Manolo y Urre.

Difiere algo, como puede comprobarse, esta alineación de la que damos ayer. A última hora nos comunicaron que Carmelo no podrá actuar tampoco por culpa de las dichas lesiones y que en su lugar jugará el pueñonero Juanito.

Ahora esperemos a las tres y media. Y por esperar, esperemos también que el tiempo ponga buena cara.

Palabras cruzadas

J. M. M.

| | | | | | | | |
|------|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| I | | | | | | | |
| II | | | | | | | |
| III | | | | | | | |
| IV | | | | | | | |
| V | | | | | | | |
| VI | | | | | | | |
| VII | | | | | | | |
| VIII | | | | | | | |

HORIZONTALES

- I Eximir del servicio.
- II Jugador del Sabadell.
- III Lo hace cierto animal.—Repetido, familiar.
- IV Reza.—Mar.
- V Nariz grande.—Roturé.
- VI Articulo.—Mar (invertido)
- VII Tiene gracia.
- VIII Sertases.

VERTICALES

- 1 Son imprescindibles para la limpieza.
- 2 Monte vasco.
- 3 Medidas de cierto tejido.—Números romanos.
- 4 Enojo.—En la costa (al revés)
- 5 Teatro madrileño.— Composición poética.
- 6 Terminación.—Batracios.
- 7 Cortaré.
- 8 Reverencias.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Adanes. II Dátila. III El-Naval. IV Fado-Ale. V Aro-Ocar. VI Gomas.-Do. VII Amadis. VIII Sirena.

Verticales.— 1 Adéfagos. 2 Alaró. 3 Al-Domar. 4 Dino.-Amé. 5 Ala.-Osan. 6 Navas.-Da. 7 Aladi. 8 Sajerosa.

La Caridad conlleva, casi siempre un sacrificio.

"Amaos los unos a los otros como yo os he amado" dijo Jesucristo.

Y su amor le llevó al mayor de los sacrificios; el de la Cruz.

No regateéis el pequeño sacrificio de una limosna y si para ofrecerla a la Acción Católica en esta Campaña de Navidad en favor de los necesitados, es precisa una privación, entonces es cuando empezais a ser seguidores de Cristo.

Un café, una entrada al cine, una golosina sacrificados para poder ser más espléndidos en la limosna, avalora vuestra caridad.

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada el día 17 del actual

Preside don Julio de la Puente Carraja y asisten los señores De Diego, Quintana y Avellanosa, adoptándose los acuerdos siguientes:

DE GOBIERNO.— Vista la instancia del P. Bolinaga, exponiendo que a la fecha próxima será inaugurada en Miranda de Ebro una casa dirigida por Padres Jesuitas que abarcará las siguientes finalidades:

Primera.—Trabajar por el bien espiritual y temporal de los habitantes de la ciudad de Miranda.

Segunda.— Establecer un Centro de Ejercicios espirituales y culturales gratis para el elemento obrero y

Tercera.—Instalar unos talleres de aprendizaje, sobre todo, para los hijos de ferroviarios con el fin de que puedan ingresar inmediatamente por medio de su título en la RENFE, se acordó, en consideración a que dicha obra es de gran interés para la provincia y de manera especial para la ciudad de Miranda de Ebro otorgar una subvención de mil pesetas.

Contribuir con la cantidad de 250 pesetas para la campaña Pro Navidad que proyecta la Institución Acción Católica de esta diócesis, para atender en dichos días a las 300 familias necesitadas que figuran en el fichero de dicha Asociación.

DE BENEFICENCIA.— Que pase a ocupar el número correspondiente en el libro general de admisión en la Casa de Caridad, el expediente de Francisco Olmo, de Tobes y Bahedo.

Admitir en el Colegio de sordo-mudos a Candido Colomo, de Arzujo de Miel.

Anunciar un concurso para el abastecimiento de carne durante el mes de Enero con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial por razón de urgencia.

DE OBRAS Y VIAS PROVINCIALES.— Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distritos carreteras y caminos provinciales a los solicitantes siguientes: doña Gloria Angulo, de Medina de Pomar; don Crescencio Simancas, de Párennes; don Celestino Díaz, de Gurendiz (Alava); don Jesús González, de Párennes; y Sociedad Anónima Frio Industrial de Burgos.

Informar favorablemente el expediente sobre autorización para el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica en Quintanilla de Calada.

Idem idem el referente al tendido de otra línea que enlaza otras dos ya establecidas en Miranda de Ebro.

Idem idem para el establecimiento de una línea de energía eléctrica desde la fábrica de harinas La Luisita, hasta la línea de circulación de Elcitra de Burgos.

Idem idem para el suministro de fluido a un molino en Hineztrosa.

Idem idem para el tendido de otra línea eléctrica en Aranda de Duero.

DE HACIENDA.— Quedar enterada de los oficios del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, relacionados con la recaudación de contribuciones en esta provincia.

Aprobar varios padrones para la ejecución del arbitrio provincial sobre la uva recolectada en la provincia.

Aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1944, que importa 5.856.738,85 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

OTROS ASUNTOS.— Queda enterada de un oficio del alcalde de Compuerto de Treviño, expresando su agradecimiento por las gestiones realizadas en el asunto, resultado favorablemente, relativo a que aquel término municipal pase a depender, a efectos del racionamiento, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Teniendo en cuenta que se ha señalado ya la fecha en que la Diputación ha de posesionarse como entidad recaudatoria del servicio de contribuciones y hechos ya los nombramientos de los recaudadores, adopto el acuerdo de que se les cite para el día 21 del actual con el fin de dar las instrucciones y tratar del asunto de la constitución de fuerza y señalar el día 23 para la celebración de la primera sesión.

UN BUEN OIDO

en todas las edades, es la base para parecer joven y conservarse alegre y optimista. Contribuye a lo contrario, los Electro-Acústicos "Kjerson" de máxima claridad y potencia. (Patente Invención 159386) Hernisán (Estudio Ortopédico) Balnearios 104. Barcelona. (C. C. S. 4238)

Máquina fotográfica

vendo tamaño 6x9; objetivo Zeiss Tessar 1: 4-5 tardes. Sanz Pastor número 20, tercero.

Trabajos de EBANISTERIA — TAPICERIA TALLERES LOARTE S. L. San Pablo número 9

La duodécima jornada de la Liga

Un día de descanso para los equipos clasificados en los primeros lugares

La duodécima jornada de la Liga antesala del final de la primera vuelta parece perfilarse como una jornada de respiro y apacibilidad para los equipos del primer plan, porque sus contrarios, no son verdaderamente, de los que pueden producir inquietudes.

En efecto: el Valencia recibe en su casa al Madrid equipo cuya delantera, por causa de las últimas lesiones deja muchos que desear. El Barcelona recibe en las Cortes al Sabadell y el Sevilla, al Celta. Los tres equipos, que actúan en sus propios terrenos, pueden esperar la jornada con relativa calma y sin experimentar, como anteriormente decimos, ninguna grave inquietud. Todo hace suponer que la cabeza no sufrirá ninguna variación, ya que con jornadas como esta, todo lo lógico y natural se puede esperar.

El Atlético Aviación espera en el Metropolitano al Castellón, equipo que azotado cruelmente por las lesiones —terrible plaga de la que poseen los equipos españoles se hallan exentos— ha iniciado un ligero descenso de potencialidad y clase. Así que a nuestro modo de ver el Atlético Aviación, también proseguirá su marcha istegrándo esa cabeza de cuatro que por ahora, al menos parece improbable su desintegración.

El equipo que en estos días tiene que apretar si quiere escalar los primeros lugares, es el Atlético de Bilbao. Sus decepcionantes actuaciones del principio de la Liga le restaron puntos positivos que ahora tie-

ne que lanzarse a buscarles en terreno contrario. Y en esto, el conjunto vizcaíno en el que se aprecia ya una notable mejora de clase, hemos de reconocer que es muy ducho. Probablemente será el partido de Atocha el más competido que nos depara la jornada presente, ya que la Real, con la natural euforia de su reciente triunfo, se preparará a la lucha con todo su entusiasmo, que no es poco. En síntesis, que el encuentro, por las características que ofrece "a priori", puede ser el de la máxima emoción y el del mayor interés del domingo. Dos equipos de análogas características de juego, frente a frente. ¿Pro nostico? Quizá un empate sea un equitativo broche, a esta liza de perfiles un tanto emocionantes.

Un partido duro para el Deportivo de la Coruña, es el que este ha de librar en Riazor —ya desaparecido ya el maleficio de este campo?— frente al Oviédo. Partido duro para los gallegos, porque el Oviédo con su juego fogoso e incisivo, es mal enemigo frente a un equipo cuya táctica más acusada es la defensiva. Seguimos creyendo en el maleficio de Riazor, por lo que nuestro pronóstico se inclina del lado ovetense.

El Granada-Español, tiene que ser un partido fácil para los granadinos, ya que si aun no han terminado de perfilar su equipo, otro tanto ocurre en este aspecto al Español. Así que contando con que la liza se disputará en Los Cármenes, no será nada aventurado el vaticinio en el que se le adjudique al Granada la victoria.

Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros

Dirección General: Montera, 47 - Madrid

Seguros de TRANSPORTES— INCENDIOS — MOBILIARIO COMBINADO — ROBO—INDIVIDUAL — ACUMULATIVO — RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Recaudación de primas en 1942: pfs. 57.671.893,98

AGENTE EN BURGOS: RAFAEL SAENZ DE SANTAMARIA, SAN JUAN, 65

(Autorizado por la Dirección General de Seguros)

NAVIDADES SIN RADIO SON NAVIDADES PERDIDAS

RADIO LONDIA

presenta 50 modelos, todos los precios y marcas

CONTADO Y PLAZOS- Cid, 16 - Burgos

El Consejo de jefes provinciales del Movimiento

(Viene de quinta página)

nacional y encomendario a órganos del Estado?). Cabría por ejemplo que del aspecto sanitario y asistencial de la Beneficencia se encargara un servicio provincial del Estado y que la asistencia a infantiles se encomendara a la Falange a través de Auxilio Social.

Los que claman por la supresión de las actuales Diputaciones tienen indiscutiblemente un fondo de razón. Ciertamente que al sostenimiento de un grupo de huérfanos y la construcción de unos pocos kilómetros de caminos vecinales, no justifican todo un aparato burocrático de técnicos y administrativos. Hay pues que ampliar la función de estos organismos provinciales si han de subsistir dignamente, que toda la gama de los intereses comarcales tenga en ellas resonancia y apoyo y dirección; que su negociado de Obras Públicas no tenga el raquítico contenido actual, que pueda acometer la construcción de pantanos, canales, obras de riego, enseñanza agrícola y ganadera, en definitiva, todo cuanto suponga mejoramiento de las condiciones de vida de cuantos viven en el área de su jurisdicción.

Pero no nos engañemos si sinceramente deseamos que las Diputaciones puedan realizar este cometido; hay que dotarlas previamente de recursos económicos adecuados. Si han de seguir arrastrando esta vida lánguida, preferible es su supresión.

Y esto que digo de las Diputaciones puede aplicarse a la casi totalidad de los municipios españoles, los cuales, por las circunstancias actuales, han visto disminuir de modo ostensible las cifras de sus ingresos al par que las de sus gastos siguen marcando una curva ascendente.

Ha llegado ya la hora de meditar seriamente sobre este problema y darle una solución adecuada. Lo que el nuevo régimen de las Corporaciones locales haya de ser en el orden de las realidades positivas está condicionado por lo que se decida acerca de un régimen económico. De poco vale que digamos pomposamente que el municipio ha de realizar inexcusablemente estos o los otros servicios si no le dotamos de medios económicos suficientes al efecto.

Ya conocéis en este punto el sistema vigente: imposición local independiente del sistema tributario del Estado, con multiplicidad de bases de imposición. En la práctica esta ha sido fuente de abusos, arbitrariedades e injusticias. El que conozca la vida rural sabe cuantas incoherencias se cometen en el llamado repartimiento general de utilidades.

Por eso yo someto a vuestra consideración una fórmula audaz, revolucionaria y que, a mi juicio, ofrece inmejorables ventajas. Y es ésta. Supresión del poder fiscal o impositivo de las corporaciones locales que no podrán cobrar más que derechos de tasas y contribuciones especiales. El resto de sus ingresos estaría constituido por particiones incrementadas en los impuestos del Estado. Ello produciría, en primer término, una simplificación fiscal. Permitiría, en segundo lugar, reducir el cuadro de funcionarios, podrían suprimirse casi todos los empleados en funciones recaudatorias con un notorio ahorro de gastos.

Y, por último este sistema permitiría a los municipios pobres evadirse de su pobreza a la que están eternamente condenados con el sistema vigente. Que sea pues el Estado el que con aportaciones estimables acuda en auxilio y apoyo de las modestas haciendas locales. Sólo así puede el municipio realizar eficazmente una gestión; sólo así puede ser como nosotros lo estimamos; instrumento para la realización de una política.

Con la creación del Instituto de Estudios de Administración Local, se ha dado un paso gigante en esta ruta. En este centro docente el primero del Estado y hasta ahora el único que por resolución de la Dirección de Administración Local, las enseñanzas sobre Nación-sindicalismo han sido elevadas al rango de asignatura, con

idéntica consideración que las demás disciplinas. Yo he tenido como falangista la alegría de saber que los alumnos escuchan con superada atención las enseñanzas de esta cátedra y he recibido de muchos de ellos la emocionada promesa de que en su puesto de trabajo estarán siempre al servicio de la Falange.

Se hace preciso la periódica formación de promociones de funcionarios inteligentes, armados de invencible entusiasmo que nos da derecho a mirar el futuro con fundado optimismo. Pero si queremos tener funcionarios competentes y morales tenemos que empezar por retribuirlos decorosamente. La modestia excesiva de sus sueldos es obstáculo invencible para la reclutación de servidores competentes. Hoy, el sueldo de un secretario de tercera categoría en muchos casos no es superior a tres mil pesetas; es decir menos del jornal medio de un bracero de la localidad. Y es claro que los mejoras económicas de estos modestos funcionarios que de mandan un imperativo de justicia social no pueden lograrse a costa de extrastrar cajas municipales.

Ha de ser el Estado (a quien prestan gran parte de sus servicios) el que remedie su infortunada suerte.

En la hora próxima en que la futura ley sea sometida a examen para su aprobación hemos de poner en ello el amor apasionado y el encendido calor que sólo la Falange sabe llevar a sus empresas.

Se nos irá entonces el corazón y la mirada a esos olvidados pueblos que durante años y años replegados con altiva dignidad en su pobreza han visto desfilar ante sus casuchas de adobe la cadena interminable de ruhanes, charlatanes y embaucadores que en la mentira de sus promesas ofrecían el misterioso elixir político como remedio para sus males.

No es en estas ciudades con aprendices de rascacielos donde se alberga lo mejor de España sino en esos campos que cada día se han quedado más sólos porque los hombres huyen, porque la vida en ellos es dura, incómoda, penosa y difícil. Y allí, a los pueblos maltrechos de España hemos de volver, porque allí encontraremos los hombres capaces de entendernos, capaces de seguirnos.

Y nos acercaremos no con la música falsa de las promesas sino con el argumento irrefutable de las obras, de las realidades. Tenemos que hacer que la vida, ya que no amable al menos les sea soportable. Entonces en los humildes pueblos de España, sobre sus humildes torres, de la espadaña se alzará desafiando al viento la bandera roja y negra de la revolución nacionalsindicalista. ¡Arriba España!!

INTERVENCIÓN DE LOS CONSEJEROS

Una vez terminado el discurso del director general de Administración Local, varios consejeros hicieron uso de la palabra para estudiar asuntos planteados sobre tan importante cuestión. En relación con la proyectada ley de bases de Administración Local se estableció necesario no seguir un criterio de uniformidad para todos los Ayuntamientos, ya que existe una diferencia esencial entre las grandes poblaciones y los pequeños núcleos de 500 a 600 habitantes. En estos últimos se consideró conveniente mantener el régimen de concejo abierto, tradicional en nuestra Patria y que tan magníficos resultados dió en los mejores tiempos de la Historia. El régimen de concejo abierto, que todavía subsiste en gran número de Ayuntamientos españoles, puede ser considerado como una verdadera representación de la familia. Pero este criterio no puede ser mantenido en los grandes núcleos urbanos, ya que no existe posibilidad de hacer del Ayuntamiento de Barcelona, por ejemplo, un representante de la familia al estilo tradicional.

Varios consejeros hablaron de la necesidad de defender, amparar y estimular eficazmente los patrimonios comunales a los pueblos, cuya existencia se encuentra en un verdadero peligro. Había muchísi-

mos pueblos pequeños que tenían una hacienda municipal saneada, sin problema alguno de mendicidad o miseria y que hoy la han perdido.

Asimismo fué planteado el problema de la elección del alcalde, ya que el sistema de alcalde presidente resulta ineficaz, motivo de continuas intrigas e incluso abre posibilidades al juego de los intereses individuales. Se llegó a la conclusión de considerar extraordinariamente interesante el sistema de alcalde-gerente.

Además se discutieron diversos asuntos, entre los cuales descuellan por su importancia las razones de existencia de las Diputaciones provinciales a las que hay que dotar de mayores medios económicos para que puedan cumplir su misión y la conveniencia de estudiar la capacidad de subsistencia de gran número de Ayuntamientos, así como la exigencia falangista de combatir por todos los medios el caciquismo rural.

Al finalizar la sesión fué entonado el "Cara al Sol" por todos los consejeros, dando los gritos de ritual el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés.

REUNIÓN BAJO LA PRESIDENCIA DE ARRESE

Madrid.— En la tarde de hoy sábado, se reunió el pleno del Consejo de jefes provinciales del Movimiento bajo la presidencia del ministro secretario general, camarada José Luis de Arrese. Como vicepresidentes actuaron el vicesecretario general del Movimiento,

Preparativos para la ofensiva contra Europa

Londres.— El jefe de información de la Agencia Reuter que se encuentra actualmente en Estados Unidos, cablegrafía que ha podido ver el intenso tráfico de navíos y material de guerra, dirigido a las costas británicas, para una ofensiva próxima contra el Oeste europeo. Añade que según indicios que percibió, dicha ofensiva se desencadenará en la primavera del próximo año desde Inglaterra, con millones de soldados. El asalto —dice— será total y no se verá restringido por falta de hombres o de material.—Efe.

camarada Mora Figueroa y el de Servicios, camarada Valdés. Asistieron, asimismo, los vicesecretarios de Educación Popular y Obras Sociales, camaradas Arias Salgado y Sanz Orrio, respectivamente, así como varios miembros de la Junta Política y consejeros nacionales del Movimiento.

Los jefes de las comisiones leyeron las correspondientes ponencias confeccionadas durante la celebración del Consejo y que el ministro secretario general elevará al Caudillo y jefe nacional de la Falange.

Al finalizar la sesión fué entonado el "Cara al Sol" por todos los consejeros.



Las fuerzas aéreas de la marina nipona infligieron duras pérdidas al adversario

Numerosos barcos aliados resultaron hundidos o averiados. Sé desmiente que Changté haya sido reconquistada por los chinos

Tokio.— Comunicado del gran Cuartel imperial:

Primero.— Las tropas de la aviación nipona han atacado las fuerzas de desembarco enemigas cerca del cabo Marcus, en la isla de Nueva Bretaña, el día 15 de Diciembre; continúan los encarnizados combates.

Segundo.— Las fuerzas aéreas de la marina de guerra nipona, que al amanecer del 15 de Diciembre descubrieron un convoy enemigo que se aproximaba al cabo Marcus, atacaron a este convoy a la altura del citado cabo y le infligieron, en varias ocasiones, duros golpes. Nuestras fuerzas obtuvieron los siguientes éxitos: en el primer ataque del 15 de Diciembre, un gran transporte, dos más pequeños, y más de 30 unidades de desembarco fueron hundidas. Un gran crucero resultó averiado y probablemente hundido, así como un pequeño transporte. Todos estos buques de transporte y desembarco fueron hundidos o gravemente averiados con su cargamento completo de tropas. Las pérdidas japonesas ascienden a tres aviones, que no han regresado aún a sus bases.

Durante el segundo ataque de la tarde del 16 de Diciembre, fueron hundidos un gran buque de desembarco enemigo y más de otras 20 unidades. Resultaron gravemente averiados o incendiados dos transportes especiales, una gran unidad de desembarco y numerosas naves, también de desembarco. Cinco aparatos adversarios fueron derribados. Estos transportes y unidades de desembarco transportaban también tropas y fueron hundidos o gravemente averiados antes de efectuarse el desembarco. Las pérdidas japonesas se elevan a tres aviones, que no han regresado aún a su base.

Durante el tercer ataque, realizado en las primeras horas del 17 de Diciembre, fueron hundidos un

pequeño transporte, cuatro grandes unidades de desembarco y otros buques enemigos de diferentes clases. Asimismo fueron gravemente averiados o incendiados dos pequeños transportes, una gran unidad de desembarco y otros dos buques de este mismo tipo. Fueron derribados ocho aviones enemigos. Las pérdidas niponas han sido de cuatro aparatos, los cuales no han regresado aún a sus bases.

El 16 de Diciembre, formaciones aéreas japonesas emprendieron un ataque nocturno y ocasionaron graves daños al enemigo; a causa de la gran oscuridad no se han podido apreciar los resultados.

Tercero.— Unidades de la aviación naval japonesa derribaron el 17 de Diciembre, unos 18 aviones de los 40 aparatos enemigos que intentaban atacar Rabaul en las primeras horas de la mañana. Los japoneses perdieron dos aviones, que no han regresado.— Efe

Nankin.— Todas las noticias del adversario referentes a la recon-

Regresaron a Asturias los mineros que han visitado al Caudillo

Se muestran muy satisfechos de su viaje

Oviedo.— Han regresado de Madrid, acompañados del delegado provincial de Sindicatos, camarada Redondo, los 16 mineros de las distintas cuencas de Asturias que recientemente fueron recibidos en audiencia por el Caudillo para expresar el más profundo agradecimiento los productores de las minas las leyes sociales que el nuevo Estado ha promulgado y que tantos neficios han de reportar a los bajadores de las minas.

Vienen todos muy satisfechos la entrevista con Su Excelencia Jefe del Estado, que les acogió con el mayor cariño y simpatía, así como de las atenciones que les fueron dispensadas por el ministro de Trabajo y otras jerarquías nacionales.

Los mineros continuaron viaje a sus puntos de residencia.—Cifra.

Van a fijarse las normas que se aplicarán en materia de arriendos urbanos

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publicará hoy una orden por la que se crea una comisión para someter al Gobierno una reglamentación orgánica de la contratación arrendaticia urbana. Dicha comisión que será presidida por el subsecretario de la Presidencia o persona en quien delegue, y de la que formarán parte dos representantes de cada uno de los Ministerios de Gobernación, Justicia y Trabajo, habrá que someter al Gobierno en el plazo máximo de dos meses un proyecto de ley fijando las normas que hayan de aplicarse en materia de arriendos urbanos.—Cifra.

TINTA Pelikan

AVISO a los consumidores de POLVOS DE CASSIA RICHELET

Habiendo llegado a conocimiento del Laboratorio Richelet que existe en el mercado una falsificación de su especialidad POLVOS DE CASSIA RICHELET, envasados en botes legítimos, se ruega a los Sres. Farmacéuticos y a los CONSUMIDORES EN GENERAL que se sirvan enviar como muestras sin valor cuantos botes de dicha especialidad tengan en su poder, al LABORATORIO RICHELET, SAN SEBASTIAN. Los remitentes recibirán por giro postal el importe de sus envíos.

Después de recoger todas las existencias del producto para suprimir radicalmente cualquier falsificación, el Laboratorio Richelet repondrá de nuevo las farmacias con botes legítimos de este LAXANTE ESPECIAL conocido desde hace 30 años por la suavidad y eficacia de sus efectos. Ya se avisará por medio de la Prensa.

(Censura Sanitaria núm 4.794)